



Ciudad de México, 19 de septiembre de 2019.

AUSCULTACION

A los preparadores, reguladores, auditores, usuarios de la información financiera, sector académico y demás interesados en la Normatividad Contable aplicable a los estados financieros

Tenemos el gusto de informar que el Centro de Investigación y Desarrollo (CID) del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) ha incorporado a su página web www.cinif.org.mx para auscultación, el siguiente proyecto de:

“ NIF C-17, Propiedades de inversión ”

En atención a solicitudes que hemos recibido, el proceso de auscultación que se había establecido hasta el 20 de septiembre de 2019, se prorroga al 15 de octubre próximo.

Para el CID es fundamental que todos los interesados en la normatividad contable se involucren en el estudio de los proyectos de NIF y que envíen sus sugerencias y comentarios en los plazos establecidos, los cuales deberán ser enviados en archivo formato de texto electrónico desprotegido y sin tablas, a la atención del C.P.C. Felipe Pérez Cervantes a contacto.cinif@cinif.org.mx.

Agradeceremos sus respuestas oportunas, que serán muy apreciadas y tomadas en cuenta.

Muy atentamente,

C.P.C. Felipe Pérez Cervantes
Presidente del Consejo Emisor